172

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 20.658.-

POR EL CUAL SE ACEPTAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES BIENVENIDO ACOSTA Y JOSE MARIA PERIS, A LOS CARGOS DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA B-2 Y B-6, DE LA CONTRALORIA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA RESPECTIVAMENTE, CON FECHA 10 DE ABRIL Y 21 DE MAYO P.PDO.

Asunción, 27 de Junio de 1947.-

Nº 3.808.

VISTAS: las renuncias presentadas por los señores Bienvenido Acosta y José María Peris, a los cargos de Funcionarios de Hacienda B-2 y B-6, de la Contraloría Financiera respectivamente(Exp.M.H. Nº 2230/47).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Bienvenido Acosta y José María Peris, a los cargos de Funcionarios de Hacienda B-2 y B-6, de la Contraloría Financiera respectimente, con fecha 10 de Abril y 21 de Mayo p.pdo.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González

NB